



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y COMPETICIONES DEPORTIVAS

**Grado en Ciencias de la Actividad  
Física y del Deporte**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/23**  
**Optativa – 2º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Organización de eventos y competiciones deportivas
Código:	770049
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Departamento Área de Conocimiento:	Ciencias Biomédicas Educación Física y Deportiva
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	Curso 3º/4º. Segundo cuatrimestre
Profesorado:	José Francisco Pouso Vinagre
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende ofrecer al alumno-a de Ciencias de la Actividad Física una visión contemporánea y actual sobre las formas de trabajo orientadas hacia la Organización de Competiciones y Eventos, y adaptar la práctica atendiendo a las características de las Competiciones y de los Eventos Deportivos, valorando los beneficios que le aporta su práctica regular y supervisada.

De forma paralela a la adquisición de una correcta base teórica, el alumnado deberá ser capaz de poner en práctica todos los conocimientos, marcar las pautas adecuadas para desarrollar Competiciones y Eventos Deportivos elaborando y adaptando cada programa, y haciendo un seguimiento y evaluación de los mismos.

La metodología que se va a seguir será una combinación de sesiones presenciales para estructurar el grupo y organizar Competiciones y Eventos, y sesiones de trabajo autónomo por parte el alumno. Por otra parte, el estudiante o grupo de estudiantes que lo precisen serán atendidos en tutorías personalizadas o grupales para aclarar dudas o afianzar conocimientos.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
4. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
5. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo, así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos de la actuación profesional.
7. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
8. Desarrollar actitudes que favorezcan el respeto a los derechos constitucionales.

### Competencias específicas:

1. Desarrollar la capacidad de establecer una conexión crítica y reflexiva entre los conocimientos teóricos adquiridos y la práctica de la gestión.
2. Vivenciar la realidad del entorno interno y externo de una entidad deportiva y los factores que inciden en su gestión y desarrollo.
3. Continuar adquiriendo las competencias y destrezas básicas de gestión de una entidad y una instalación deportiva.

4. Observar, analizar, diagnosticar y proponer mejoras continuas en: el plan general de la entidad, la estructura organizacional, las diferentes funciones organizacionales de la entidad y sus respectivos planes, el control de gestión, la instalación, sus espacios y sus equipamientos.
5. Efectuar de manera reflexiva las principales tareas de cada función organizacional, detectando y proponiendo mejoras en la calidad de su programación, organización o ejecución.

### 3. CONTENIDOS

Temas	Total Créditos
<p><b>Tema 1. Conocimiento inicial de la entidad deportiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Tipo de entidad y personalidad jurídica</li> <li>1.2. Mercado al que se dirige</li> <li>1.3. Servicios ofertados</li> <li>1.4. Estructura organizativa y distribución de las funciones organizacionales</li> <li>1.5. Espacios y equipamientos</li> <li>1.6. Recursos humanos</li> </ul>	
<p><b>Tema 2. La función de dirección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Sistemas de información</li> <li>2.2. Plan general de la entidad y planes operativos</li> <li>2.3. El control de gestión</li> <li>2.4. Órganos y procesos de dirección, coordinación y toma de decisiones</li> <li>2.5. Calidad y satisfacción de los clientes</li> </ul>	
<p><b>Tema 3. Servicios de actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Gama de servicios ofertados</li> <li>3.2. Diseño y planificación de servicios</li> <li>3.3. Organización y coordinación</li> <li>3.4. La prestación del servicio</li> <li>3.5. Satisfacción del cliente</li> <li>3.6. Evaluación de los servicios</li> </ul>	

<b>Tema 4. Gestión de la instalación</b> 4.1. Espacios, equipamientos e instalaciones técnicas 4.2. Plan de usos 4.3. Plan de mantenimiento 4.4. Tareas de control y mantenimiento	
<b>Tema 5. Planificación y ejecución de otras funciones organizacionales</b> 5.1. Comercialización (marketing y ventas) 5.2. Administración 5.3. Recursos Humanos 5.4. Aprovisionamiento y financiación	
<b>6 ECTS</b>	

Durante el curso, los docentes podrán realizar actividades interdisciplinarias donde las asignaturas de primero de Grado se relacionen unas con otras. Concretamente, para el desarrollo de algunas competencias genéricas, los estudiantes podrán realizar un seminario interdisciplinar por las especialistas en gestión de la información de la Biblioteca, que servirá de base para el desarrollo de esas competencias mediante tareas solicitadas por el resto del profesorado. La fecha y horario concreto de dicho seminario se comunicará al inicio del curso académico

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 horas (24 teoría + 24 prácticas)
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 horas: trabajo autónomo del alumnado que Incluye: elaboración de actividades, preparación del proyecto organizativo, ejecución del proyecto y elaboración de la Memoria final.
Total horas	150

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Clases expositivas para presentar tema (exposición) con la posterior valoración conclusiva por parte del alumnado.</li> <li>○ Clases para la preparación, organización y seguimiento del proyecto de la Semana Deportiva de</li> </ul>
---------------------	---

	CCAFYDE.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organización, gestión y desarrollo de la Semana Deportiva de CCAFYDE, que tendrá lugar durante la primera o segunda semana de Mayo en el transcurso de cuatro días.</li> </ul>
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención individual al alumnado con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos y aclaración de dudas.</li> </ul>
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Medios impresos: fichas de trabajo y prensa</li> <li>○ Medios visuales fijos proyectados: diapositivas y transparencias, animación asistida por ordenador.</li> <li>○ Medios informáticos: Internet</li> <li>○ Recursos soporte: cañón de vídeo, grabadoras y pizarra</li> </ul>

Las competencias genéricas y específicas del apartado 2 así como los contenidos expuestos en el apartado 3, serán abordados utilizando una metodología basada en proyectos (EBEP), a través de una experiencia real como es la planificación, organización, gestión y desarrollo de un evento deportivo (la Semana Deportiva de CCAFYDE que tendrá lugar durante la primera o segunda semana de Mayo en el transcurso de cuatro días), donde los estudiantes tendrán que acometer las diferentes fases organizativas del mismo (planificación-ejecución-control), así como la fase de cierre del mismo. El evento que organizan los estudiantes de la asignatura, va dirigido al estudiantado y PDI/PAS de la Universidad, que competirán en las diferentes ofertas deportivas y recreativas.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

La evaluación de los aprendizajes y competencias de los estudiantes se realizará mediante un proceso de evaluación continua, a lo largo de la asignatura se recogerán evidencias que muestren la adquisición de aprendizajes de los estudiantes.

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019. Última modificación en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

## 5.1. Criterios de evaluación

### 5.1.1. Evaluación continua

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Asistencia al 90% de las clases presenciales que tienen como fin organizar y hacer un seguimiento de la Semana Deportiva, así como a las visitas programadas a instalaciones deportivas si así se establecieran.
2. Participación activa, adecuada y constructiva, implicándose y mostrando interés por la organización del evento antes, durante y después del mismo, y siendo respetuoso con el profesor, los compañeros y la institución universitaria.
3. Realizar las diferentes actividades propuestas por el profesor y el coordinador/a general del evento. Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, con actitudes que faciliten el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.

### 5.1.2. Evaluación final

Los estudiantes a los que se les haya reconocido ser evaluados mediante prueba final en la convocatoria ordinaria, deberán mostrar en dicha prueba los mismos criterios descritos en el sistema de evaluación continua, exceptuando aquellos que requieran la presencia del alumno en las sesiones de docencia a lo largo de la asignatura.

## 5.2. Procedimientos de evaluación

### 5.2.1. Evaluación continúa

En este proceso de evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación del trabajo desarrollado por cada estudiante en la organización del evento – Semana Deportiva-, especialmente su actitud, interés e implicación en el mismo.
- Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos.
-

### 5.2.2. Evaluación final

En el caso de que al estudiante se le reconozca ser evaluado mediante una prueba final, esta consistirá en un examen teórico-práctico.

- La prueba teórica consistirá en un examen con preguntas cortas y/o a desarrollar sobre la organización de la semana deportiva.
- La prueba práctica de la materia consistirá en la realización un trabajo específico sobre los diferentes contenidos de la asignatura, y la entrega de los trabajos y actividades formativas pedidos a lo largo de la asignatura.

## 5.3. Criterios de calificación

### 5.3.1. Evaluación continúa

La calificación final será el resultado de valorar los siguientes aspectos relacionados con las competencias específicas y los criterios de evaluación antes expuestos:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Trabajo desarrollado en la organización del evento deportivo, actitud e implicación en el mismo	60%
Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos	40%

### 5.3.2. Evaluación final

Los estudiantes a los que se les reconozca la posibilidad de ser evaluados mediante el sistema de evaluación final, los criterios de evaluación aplicados serán los siguientes:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Examen teórico de los contenidos de la asignatura	40%
Realización y entrega de los trabajos y actividades formativas solicitados	60%

### 5.5. Evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la convocatoria extraordinaria con los mismos

procedimientos y criterios de evaluación y calificación tenidos en cuenta en la convocatoria ordinaria. A los estudiantes que siguieron el proceso de evaluación continua se les guardará la calificación obtenida en las actividades superadas.

---

<sup>1</sup>*Siguiendo la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019 y modificada en sesión ordinaria en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, R. (1999). *Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas*, Barcelona: Paidotribo.
2. Alberto, C; Hernando,V y Fernández, J.A (1996). *Gestión y dirección de empresas deportivas. Teoría y práctica*, Madrid: Gymnos.
3. Aragón, P. (1991). *Técnicas de dirección y marketing para entidades deportivas*, Málaga: Unisport.
4. Ayora, D.; García, E. (2004). *Organización de eventos deportivos*, Barcelona: Inde.
5. Celma, J. (2000). *El proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva, (vol. 1)*, Temas de deportes 9, Diputación de Barcelona.
6. Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*, Barcelona: Inde.

7. Díez, M.D.; Quesada, S. (2002). *Dirección de centros deportivos*, Barcelona: Paidotribo.
8. Gil, J. (1995). *Cómo organizar una competición deportiva*, Barcelona: Flash Books.
9. Gobierno de Canarias (1998). *Organización de eventos deportivos*, Dirección General de Deportes, Escuela Canaria del Deporte, nº 26.
10. Litwin, J. (1991). *Organización de campeonatos deportivos*, Buenos Aires: Ed. Stadium.
11. Martín, O. (1996). *Manual práctico de organización deportiva. Claves para un rendimiento óptimo*, Madrid: Gymnos.
12. París, F. (1996). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*, Barcelona: Paidotribo.
13. Parks, J.B.; Quaterman, J. y Zanger, R.K. (1998). *Contemporary sport management*, Champaign: Human Kinetics.
14. Parks, J.B.; Zanger, R.K. (1993). *Gestión deportiva*, Barcelona: Ed. Martínez Roca.
15. Slack, T. (1997). *Understanding sport organizations*, Champaign: Human Kinetics. Año, V. (2011). *Organización de eventos y competiciones deportivas. Valencia: Universidad de Valencia (Servicio de Publicaciones)*.
16. Año, V. (2003). *Organización y gestión de actividades deportivas: Los grandes eventos*. Barcelona: INDE.
17. Ayora, D. y Garcia, E (2004). *Organización de Eventos Deportivos*. Madrid: INDE.
18. Desbordes, M. y Falgoux, J. (2006). *Gestión y organización de un evento deportivo*. Zaragoza: INDE.
19. López de Subijana, C. y Martínez, B. (2010). *Manual de Organización de Eventos Deportivos*. Sevilla. Wanceulen.

**“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos”.**